

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**1154** *Real Decreto 58/2017, de 3 de febrero, por el que se designa Embajadora de España en la República de Estonia a doña Teresa Orjales Vidal.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de febrero de 2017,

Vengo en designar Embajadora de España en la República de Estonia a doña Teresa Orjales Vidal.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO